Del Comisario de Cruzada, quien auiendo
entendido lo acordado por la Junta, en su Acuerdo
Paso Inmediatamente a prueuen los Nezesarios de que
Doy fee

Santa

En la Villa de Madrid en veinte y quatro de Mayo de mil
setezientos y seis años en Sala de Govierno del Ilmo. Señor
Don Joseph de Frezenzano del Consejo de su Magd. en el
Real de Castilla, y Contaduria mayor de Cuentas de su
Magd. Por ante mi Escrivano de Camara y Govierno
del infrascripto Secretario se leyo el Memorial de Don
Juan Garcia Tovar, Vezino de esta Villa, en que pide
se le haga merced de la Media Ponzeda de Leon que
fue de Don Diego Antonio de Burgos y Leon
Caballero del Orden de Santiago, y Comendador
de Leones. Cauo. en la Orden de Santiago
por Don Juan de Burgos y Leones, y
Don Juan Diabo Ruiz Soler. Don Joseph
Thomas Montilla.
Y en su Vista mando se pase con lo demas
que pide

Lo mando el Ilmo. Señor Don Joseph de Frezenzano del
Consejo de su Magd. en el Real de Castilla, y Contaduria
mayor de Cuentas de su Magd. Por ante mi Escrivano de
Camara y Govierno del infrascripto Secretario

Don Joseph de Frezenzano

Ante mi
Don Juan Garcia Tovar